



JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, nueve (9) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05 001 31 03 010 2019 0334 00
Proceso	LIQUIDACION DE SOCIEDAD DE HECHO
Demandante	JULIAN GUTIERREZ OCHOA
Demandado	CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS J. BUITRAGO S.A.S.
Tema	Incorpora constancia pago de dinero y dispone archivo

Se adosa al proceso para conocimiento de las partes, la constancia de consignación, efectuada por los demandados SEGUROS GENERALES SURAMERICANA (VER ARCHIVO pdf 27), y CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS J. BUITRAGO S.A.S. (ver archivo pdf 28)

En firme este auto y terminado como se encuentra el presente proceso por conciliación, se dispone el archivo del mismo.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
JUEZ